



13:00 hrs 02 JUN 2020 13:30 Pr
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
Auditoria Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **AVICE**
Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020.

Auditoría
Número: 03/AUD-DRH/2020

Período Auditado:
Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020.

Área Auditada:
Auditoria Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
02 de Junio de 2020.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas del día dos de junio de dos mil veinte, la Ciudadana Licenciada en Derecho [redacted], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los Ciudadanos Licenciado en Contaduría Pública [redacted], Director de Auditoría, Licenciado en Administración, [redacted], Jefe del Departamento de Auditoría, y los Licenciados en Contaduría Pública [redacted], F [redacted] y [redacted], todos en su carácter de Auditores adscritos al Órgano Interno de Control, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Recursos Humanos**, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, inmueble con domicilio en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71248, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Segunda Planta; a efecto de hacer constar los siguientes:

Hechos

En la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de los Ciudadanos Licenciados en Contaduría Pública [redacted], Secretario de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y el Ingeniero [redacted] Director de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; proceden a acreditar su personalidad, con las acreditaciones todas de fecha nueve de Enero del dos mil veinte, signadas por el Presidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado [redacted], documentos donde aparecen sus fotografías y que se ponen a la vista de las personas con quienes se actúa, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda; procediendo de igual forma, a identificarse en el orden arriba descritos, con las credenciales para votar con fotografía números: [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted].



LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**Auditoría
Número:**

03/AUD-DRH/2020

Periodo Auditado:

Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de inicio:

02 de Junio de 2020.

■■■■■, respectivamente, expedidas, la primera por el Instituto Nacional Electoral, la segunda por el Instituto Nacional Electoral, la tercera por el entonces expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, la cuarta expedida por el Instituto Nacional Electoral, la quinta, sexta y séptima expedidas por el entonces Instituto Federal Electoral; documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorado de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que obren como correspondan y se les devuelven a su entera conformidad. -----

Acto seguido, se le hace saber al C. Ingeniero ■■■■■ Director de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que con fecha quince de mayo del dos mil veinte, se le notificó la **Orden de Auditoría número LXIV/TOIC/DA/073/2020** de esa misma fecha; emitida por la Licenciada en Derecho ■■■■■ en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, misma que se acusó de recibo para constancia en ejemplar de la misma orden, en el cual se estampó el sello oficial de la Dirección de Recursos Humanos a la que se practicará la **Auditoría Administrativa número 03/AUD-DRH/2020, por el periodo comprendido del 01 de septiembre 2019 al 30 de abril del año 2020**, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, con las formalidades de ley previstas en los artículos 107 y 112 el Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aplicado de manera supletoria, para el inicio de la presente **Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, número 03/AUD-DRH/2020, por el periodo comprendido del 01 de septiembre 2019 al 30 de abril del año 2020.**-----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público legalmente notificado, se identifique, exhibiendo éste su credencial para votar con fotografía, folio ■■■■■ expedida a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral, hoy Instituto Nacional Electoral; documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen izquierdo, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Auditoría
Número:
03/AUD-DRH/2020

Período Auditado:
Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
02 de Junio de 2020.

corresponden a su portador, a quien en éste acto se le devuelve por así haberlo solicitado, obteniendo copia simple para que obre como corresponda. -----

Los auditores públicos exponen al titular de la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se practicará la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a: verificar que los recursos humanos de Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como todos los recursos manejados y operaciones administrativas realizadas por la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el periodo, auditado se apeguen a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias en materia de recursos humanos, en el periodo auditado del 01 de septiembre 2019 al 30 de abril del año 2020; en la inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario. -----

Acto seguido se solicita al Ingeniero [REDACTED], en carácter de Titular de la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designe dos testigos de asistencia, nombrando a los Ciudadanos [REDACTED] y [REDACTED], respectivamente; quienes aceptan la designación, y se encuentran presentes en el lugar en que se actúa, personas que manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto, y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidos de las penas en que incurrir los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, previa solicitud, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican el primer de los mencionados con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y el segundo de los mencionados se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a sus portadores, por lo que una vez cerciorados de que se tratan de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadores.



3



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Auditoría
Número:

03/AUD-DRH/2020

Periodo Auditado:

Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

02 de Junio de 2020.

agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como corresponda, ambos manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones el ubicado en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Código Postal 71248, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Segunda Planta.-----

Asimismo, se le hace saber en este acto al Ingeniero [REDACTED], en su carácter de Titular de la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás servidores públicos del ente auditado que los datos personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

Así mismo en atención al oficio número HCEO/DRH/279/2020 de fecha veintinueve de mayo de dos mil veinte, recibido en la misma fecha, en el cual el Ingeniero [REDACTED], en su carácter de Director de Recursos Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, designó al Licenciado en Contaduría Pública [REDACTED] e Ingeniero [REDACTED], como los Servidores Públicos que servirán de enlace para atender los requerimientos, relacionados a la presente auditoría, quienes se encuentran presentes en este acto y confirman su voluntad y aceptan la designación de enlace en la presente auditoría.-----

El Ingeniero [REDACTED], previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas y sanciones en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal y el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [REDACTED] años, originario del municipio de [REDACTED], Oaxaca, con domicilio en la Calle [REDACTED], Localidad [REDACTED], C.P. [REDACTED], Oaxaca y Registro Federal de Contribuyentes número [REDACTED], dice que con fecha quince de mayo del dos mil veinte recibió el original de la orden de auditoría número LXIV/TOIC/DA/073/2020, de misma fecha, emitida por la



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Auditoría
Número:

03/AUD-DRH/2020

Periodo Auditado:

Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

02 de Junio de 2020.

Licenciada en Derecho [REDACTED], en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hecho con el que se dio por formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

Hecho lo anterior, y en apego a lo señalado en la Orden de Auditoría número LXIV/TOIC/DA/073/2020, de fecha quince de mayo del dos mil veinte, suscrita por la Ciudadana Licenciada [REDACTED] Titular del Órgano Interno de Control, quien en este acto solicita al C. Ingeniero [REDACTED], en su carácter de Titular de la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Recursos Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que exhiba y ponga a disposición de los Auditores Públicos habilitados la documentación que se detalla en el anexo a la orden de auditoría referida; consiste en: -----

1. Plantillas de personal en todas sus modalidades del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, general y por Dirección, **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020**; que incluya al personal de honorarios (impreso y en medio magnético); -----
2. Base de datos del pago de remuneraciones de la Plantilla de personal, del periodo **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020** que incluya bonos, compensaciones, y otras remuneraciones adicionales; -----
3. Nóminas de sueldos generadas durante en el periodo **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020**, de todas las modalidades (que incluya personal de honorarios); -----
4. Reporte de altas y bajas del personal de todas las modalidades **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020**; -----
5. Reporte General de Asistencia del periodo **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020**, que incluya días laborales, permisos económicos,



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Auditoría
Número:

03/AUD-DRH/2020

Periodo Auditado:

Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

02 de Junio de 2020.

vacaciones, días festivos, inasistencias; retardos, y demás información necesaria para la elaboración de las nóminas; -----

6. Reporte de descuentos por incidencias correspondiente al periodo auditado del **periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020;** -----
7. Reporte del personal que cuenta con autorización de exención de tarjeta y los oficios de solicitud y autorización respectivos, **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020;** -----
8. Reporte del personal que se encuentra comisionado, anexando el oficio respectivo, **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020;** -----
9. Contratos del personal de Honorarios, correspondientes al periodo auditado del **periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020;** -----
10. Oficios de solicitud del pago de nómina del personal en todas sus modalidades (incluyendo honorarios), anexando el desglose respectivo, correspondiente al periodo **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020;** -----
11. Oficios de solicitud del pago de Remuneración al Desempeño Laboral, compensaciones y aguinaldos del personal beneficiado, anexando el desglose respectivo, correspondiente al periodo auditado **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020;** -----
12. Oficios de solicitud del pago de vales de despensa, y demás prestaciones otorgadas al personal sindicalizado anexando nómina o listado del personal beneficiado en que manifieste de recibido, correspondiente al periodo auditado **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020;** -----
13. Oficios de solicitud del pago de vales de despensa para el personal de base, del periodo auditado **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020;**
14. Reporte de retenciones de ISR detallado por trabajador en todas las modalidades del periodo auditado **del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020;**



**Auditoría
Número:**

03/AUD-DRH/2020

Período Auditado:

Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

02 de Junio de 2020.

- 15. Expedientes de personal en todas sus modalidades (se definirá muestra) del periodo auditado del periodo del 01 de septiembre de 2019 al 30 de Abril de 2020; -----
- 16. Contratos individuales de trabajo en todas las modalidades; -----
- 17. Expediente fiscal (entero de retenciones, ISR, pago de cuotas obreros patronales etc.); -----
- 18. Listado de proveedores y servicios; -----
- 19. Contratos de prestaciones de servicios/ proveedores. -----

Los registros e información solicitada deberá estar validada por quien la elabora y el responsable del área (nombre, cargo y firma), y deberá presentarse en original o copia certificada por autoridad facultada para ello, así como en medio magnético en formato Excel o Word. -----

En el supuesto de que no se cuente con algún punto de la documentación e información requerida, deberá notificarlo de manera oficial. -----

Lo anterior con independencia de ser formuladas y presentadas solicitudes adicionales de información y/o documentación sujeta a revisión. -----

A lo que el Ingeniero [REDACTED], en su carácter de Titular de la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiesta: "En atención a la orden de auditoría número LXIV/TOIC/DA/073/2020, misma que corresponde a la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; número 03/AUD-DRH/2020, por este medio exhibo al presente, original del oficio número HCEO/DRH/280/2020, de fecha veintinueve de mayo del dos mil veinte, a través del cual en este acto presento la información y documentación requerida en original y copia para su cotejo, misma que se detalla cómo sigue": -----



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Auditoría
Número:
03/AUD-DRH/2020

Periodo Auditado:
Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
02 de Junio de 2020

1.- Plantillas de personal en todas sus modalidades del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, general y por Dirección, del periodo del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020; que incluya además a los prestadores de servicios bajo la modalidad de honorarios asimilados a salarios (impreso y en medio magnético).-----

Se presenta una carpeta conteniendo las plantillas de personal en todas las modalidades del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, general y por Área, Unidad o Dirección, correspondientes al periodo del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020

2.- Base de datos del pago de remuneraciones de la Plantilla de personal, del periodo del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020; que incluya bonos, compensaciones, y otras remuneraciones adicionales.-----

Se presenta en medio magnético la base de datos del pago de remuneraciones de la plantilla de personal, plantilla general, concentrado de altas y bajas, concentrado de descuentos del personal.

3.- Nóminas de sueldos generadas durante el periodo del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020, de todas las modalidades (que incluya personal de honorarios):-----

Se presentan ocho (8) expedientes de nóminas de sueldos para su revisión; que corresponden al periodo de enero a abril del 2020, mismas que contienen el soporte documental y justificativo de las nóminas de sueldo, pago de otras prestaciones, pago de la remuneración al desempeño laboral; respecto a las modalidades de Base, Nombramiento Confianza, Mandos Medios y Superiores, Contrato Confianza, remuneración al Desempeño Laboral y Honorarios, no omito mencionar que los expedientes del periodo de septiembre a diciembre del 2019 ya obran en el Órgano Interno de Control que usted dignamente representa.

4.- Reporte de altas y bajas del personal de todas las modalidades del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020:-----

Se presenta una carpeta conteniendo los reportes de altas y bajas del personal de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, correspondientes al periodo del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020, como se enlistan a continuación:

- a) Personal de Base.
- b) Personal de Nombramiento confianza.
- c) Personal de Contrato confianza.
- d) Personal de Mandos medios y superiores.
- e) Personal de Honorarios.



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Auditoría
Número:
03/AUD-DRH/2020

Periodo Auditado:

Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
02 de Junio de 2020.

5.- Reporte General de Asistencia del período del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020, que incluya días laborales, permisos económicos, vacaciones, días festivos, inasistencias; retardos; y demás información necesaria para la elaboración de las nóminas:-----

Se presenta una carpeta conteniendo los Reportes Generales de Asistencia y de descuentos del periodo del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020, que incluye días laborales, permisos económicos, vacaciones, días festivos, inasistencias y retardos.

6.- Reporte de descuentos por incidencias correspondiente al período auditado del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020:-----

Se presenta una carpeta conteniendo los concentrados de incidencias correspondientes al periodo auditado del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020.

7.- Reporte del personal que cuenta con autorización de exención de tarjeta y los oficios de solicitud y autorización respectivos, del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020:-----

Se presenta una carpeta conteniendo Reporte del personal que cuenta con autorización de exención de tarjeta.

8.- Reporte del personal que se encuentra comisionado, anexando el oficio respectivo, del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020:-----

Se presenta una carpeta conteniendo Reporte del personal que se encuentra comisionado.

9.- Contratos del personal de honorarios, correspondientes al período auditado del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020:-----

Se presentan ocho carpetas conteniendo los contratos individuales de trabajo bajo la modalidad de honorarios, correspondientes al periodo auditado.

10.- Oficios de solicitud del pago de nómina del personal en todas sus modalidades (incluyendo honorarios), anexando el desglose respectivo, correspondiente al período del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020:-----

Se presenta una carpeta conteniendo copia simple de los oficios de solicitud de pago de nómina de las modalidades de Base, Nombramiento Confianza, Contrato Confianza, Mandos Medios y Superiores y Honorarios, correspondientes al periodo auditado del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020.



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Auditoría
Número:
03/AUD-DRH/2020

Periodo Auditado:
Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
02 de Junio de 2020.

Así mismo se manifiesta que los oficios se encuentran dentro de los expedientes de nóminas de sueldos, presentados dentro del punto número 3 de este oficio.

11.- Oficios de solicitud del pago de Remuneración al Desempeño Laboral, compensaciones y aguinaldos del personal beneficiado, anexando el desglose respectivo, correspondiente al periodo auditado del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020:-----

La información se encuentra contemplado dentro del punto número 10 de este oficio.

12.- Oficios de solicitud del pago vales de despesa, y demás prestaciones otorgadas al personal sindicalizado anexando nómina o listado del personal beneficiado en que manifieste de recibido solicitado, correspondiente al periodo auditado del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020:-----

La información se encuentra contemplado dentro del punto número 10 de este oficio.

13.- Oficio de solicitud del pago de vales de despesa para el personal de base, del periodo auditado del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020:-----

Se presenta una carpeta conteniendo los oficios de solicitud del pago de vales de despesa.

14.- Reporte de retenciones de ISR detallado por trabajador en todas las modalidades del periodo auditado del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020:-----

Se presenta una carpeta conteniendo el reporte de retenciones detallado por trabajador en todas las modalidades.

15.- Expedientes de personal en todas sus modalidades del periodo auditado del 01 de Septiembre 2019 al 30 de Abril de 2020:-----

Se ponen a disposición del personal actuante habilitado y designado, dentro de las oficinas de la Dirección de Recursos Humanos de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, expedientes de personal de todas las modalidades respecto al periodo auditado, para su respectiva revisión.

16.- Contratos individuales de trabajo en todas las modalidades: -----

Se presenta una carpeta conteniendo los contratos individuales de trabajo en la modalidad de contrato confianza, correspondientes al periodo auditado.

17.- Expediente fiscal (entero de retenciones, ISR, pago de cuotas obreros patronales etc.):-----



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**Auditoría
Número:**

03/AUD-DRH/2020

Periodo Auditado:

Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:

Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

02 de Junio de 2020.

Respecto a la información solicitada se hace del conocimiento que esta la realiza y concentra la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

18.- Listado de proveedores y servicios. -----

No aplica

19.- Contratos de prestaciones de servicios/ proveedores. -----

No aplica.

De igual forma en uso de la palabra, los auditores públicos actuantes manifiestan que se reservan desde este momento el análisis de la información y/o documentación proporcionada en copia certificada, por el Ingeniero [REDACTED] en su carácter de Director de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a efecto de verificar que la misma cumpla con los requerimientos administrativos y legales que correspondan conforme al anexo contenido en la orden de auditoría LXIV/TOIC/DA/073/2020 de fecha quince de mayo del dos mil veinte, en el entendido que de no cumplir con dichos requerimientos, este Órgano Interno de Control, podrá solicitar nuevamente la información faltante, adicional o complementaria que se requiera para efecto de la Auditoría.-----

A continuación se le hace saber al Ingeniero [REDACTED] en carácter de Director de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se procederá a levantar por triplicado la presente acta de inicio y se le dejará un tanto de lo actuado, en el entendido que de negarse a firmar no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las trece horas de la misma fecha en que fue iniciada, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia por



**LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA**

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

**Auditoría
Número:**
03/AUD-DRH/2020

Periodo Auditado:
Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
02 de Junio de 2020.

ser el Titular de la Dirección auditada y un ejemplar más al Titular de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, como Superior Jerárquico del primero. CONSTE:-----

Secretario de Servicios Administrativos



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

Director de Recursos Humanos

Por el Órgano Interno de Control

Titular del Órgano Interno de Control

Director de Auditoría





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Auditoría
Número:

03/AUD-DRH/2020

Periodo Auditado:

Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
 Abril de 2020.

Área Auditada:

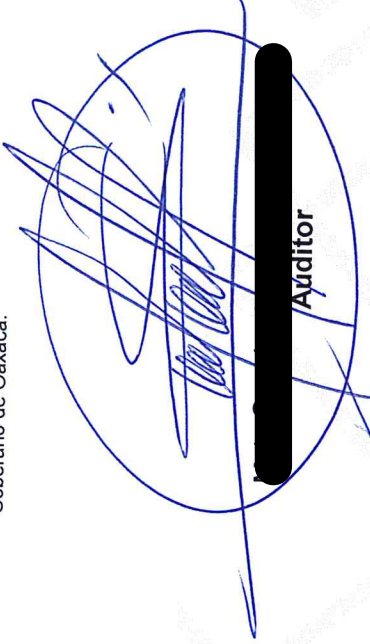
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
 Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
 Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:

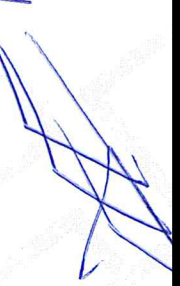
02 de Junio de 2020.



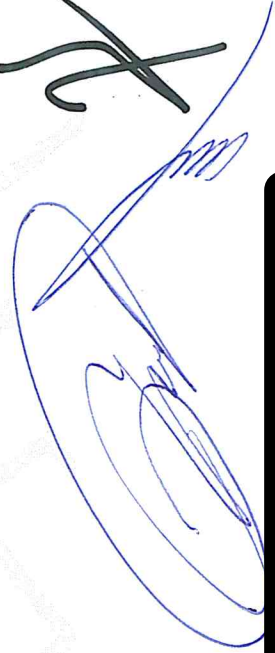
Jefe de Departamento



Auditor

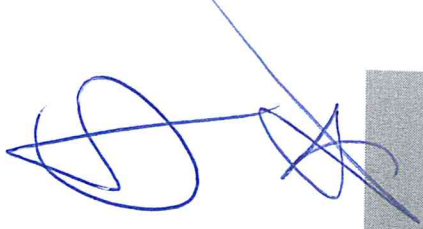


Auditor



Auditor

Auditor



El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos 03/AUD-DRH/2020, con el objeto de verificar que los recursos humanos de Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como todos los recursos manejados y operaciones administrativas realizadas por la Dirección de Recursos Humanos en el periodo auditado del 01 de septiembre 2019 al 30 de abril del año 2020 se apeguen a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias en materia de recursos humanos, en el periodo auditado, celebrada el día dos de junio de dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71248.-Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **Segunda Planta.**



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"

Auditoría
Número:
03/AUD-DRH/2020

Periodo Auditado:
Del 01 de Septiembre 2019 al 30 de
Abril de 2020.

Área Auditada:
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos
Humanos del Honorable Congreso del Estado Libre y
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:
02 de Junio de 2020.

Testigos de Asistencia

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de Inicio de la Auditoría Integral a la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos 03/AUD-DRH/2020, con el objeto de verificar que los recursos humanos de Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como todos los recursos manejados y operaciones administrativas realizadas por la Dirección de Recursos Humanos en el periodo auditado del 01 de septiembre 2019 al 30 de abril del año 2020 se apeguen a las disposiciones legales, normativas y reglamentarias en materia de recursos humanos, en el periodo auditado, celebrada el día de junio de dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Recursos Humanos dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71248; Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, **Segunda Planta**.